



SUSCRÍBASE  
**YA!** LLAMANDO AL  
**2207  
5250**



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

### CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE TERNA DE CANDIDATOS/AS A COMISIONADO SUPLENTE DEL IAIP, SECTOR UNIVERSIDADES

A la Universidad de El Salvador y las universidades privadas legalmente autorizadas, para conformar la terna de candidatos/as a Comisionado Suplente del Instituto de Acceso a la Información Pública:

En cumplimiento a los Artículos 51, 52 y 53 literal d), de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) 62, 62-A, 62-B y 63 del Reglamento de la LAIP y en aplicación de los Principios de Publicidad, Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas; el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología convoca a las universidades legalmente autorizadas para que se inscriban como entidades electoras y propongan candidatos para conformar la terna a Comisionado Suplente del Instituto de Acceso a la Información Pública, por parte del sector Universidades.

El periodo de inscripción de entidades proponentes y electoras es del 4 de enero al 2 de febrero de 2021. Para participar en este proceso, podrá hacerlo toda aquella institución que esté dentro del registro que para tales efectos proporciona la Dirección Nacional de Educación Superior y que exprese mediante una nota su intencionalidad de participar en dicho proceso. Las entidades proponentes podrán postular candidatos a Comisionado, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el Art. 54 de la LAIP relacionado con los Arts. 65 y 65-A del Reglamento de la referida Ley.

Las solicitudes de inscripción serán dirigidas a "la Comisión para la Elección de Terna Sector Universidades", y recibidas en horario hábil, comprendido de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., en la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, ubicada en el Edificio A-1 primer nivel, Plan Maestro, Centro de Gobierno, San Salvador.

Los requisitos para inscribirse como entidad electora y para la inscripción de candidaturas se encuentran disponibles en la página web del Ministerio de Educación [www.mined.gob.sv](http://www.mined.gob.sv) y en el Twitter [@EducacionSV](https://twitter.com/EducacionSV).

El plazo de impugnación de candidaturas será del 3 al 9 de febrero de 2021. Del 10 al 12 de febrero de 2021, los postulantes cuyas candidaturas han sido impugnadas, podrán presentar pruebas de descargo y sus alegatos.

El 15 de febrero de 2021, se realizará la Asamblea General de Elección de Terna de Candidatos a Comisionado Suplente, en la que participarán cada entidad proponente e inscrita para el presente proceso, en horario de las 9:30 a.m. en adelante, en la Sala Monseñor Romero del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, ubicado en Edificio A-1, Nivel 3.

Para cualquier información sobre este proceso favor llamar al teléfono 2592-2030 o al correo electrónico: [transparencia@mined.gob.sv](mailto:transparencia@mined.gob.sv)



conna

